

ACTA NUM. 353/2018

Sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2018

SRES. ASISTENTES

Sr. Presidente

D. César Sánchez Pérez

Sr. Vicepresidente.

D. Fernando Sepulcre González

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar

D^a Mercedes Alonso García.

D. José Amat Melgarejo

D. José Pérez Ruiz

D. Carles Cortés Orts

D^a Tatiana Sentamans Gómez

D. Miguel Valor Peidró

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

Directora – Gerente

D^a Ana V. Ortolá Briones

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día 12 de septiembre de 2018, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, el Ilmo. Sr. Presidente D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Excusa asistencia la Sra. Vocal D^a Raquel Pérez Antón. No asiste el Sr. Vocal D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez .

La Sra. Vocal D^a Tatiana Sentamans Gómez se incorpora a las diecisiete horas y nueve minutos, en el punto 2º.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasquet.

ACTAS

1º.- Aprobación Acta Sesión 25 de julio de 2018.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2018, y advertido un error en el segundo párrafo de la página número 3026 del mismo, se realiza una modificación y donde dice "Director Cultural" se cambia a "Directora Gerente", y se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

2º.- Modificación del Organigrama del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Aprobación.

Se incorpora la Sra. Vocal D^a Tatiana Sentamans Gómez.

D. César Sánchez Pérez, Presidente del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora propuesta de fecha 29 de agosto de 2018, relativa a la modificación del Organigrama del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar el nuevo Organigrama del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert en los siguientes términos:

1.- DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

1.1. Dirección del Departamento.

1.2. Subdirecciones de Sección:

- 1.2. 1. Seminarios y congresos.**
- 1.2.2. Actividades.**
- 1.2.3. Documentación.**
- 1.2.4. Programación cultural.**
- 1.2.5. Divulgación educativa.**

2.- DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

- 2.1. Dirección del Departamento.
- 2.2. Subdirecciones de Sección:
 - 2.2.1. Publicaciones.
 - 2.2.2. Gestión editorial.
 - 2.2.3. Investigación.

3.- DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL "EUSEBIO SEMPERE"

- 3.1. Dirección del Departamento.
- 3.2. Subdirecciones de Sección:
 - 3.2.1. Exposiciones.
 - 3.2.2. Patrimonio histórico- artístico.
 - 3.2.3. Talleres.

4.- DEPARTAMENTO DE REVISTAS

- 4.1. Dirección del Departamento.
- 4.2. Subdirecciones de Sección:
 - 4.2.1. Revista Canelobre.
 - 4.2.2. Difusión digital.

5.- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES "RAFAEL ALTAMIRA"

- 5.1. Dirección del Departamento.
- 5.2. Subdirecciones de Sección:
 - 5.2.1. Área Jurídica.
 - 5.2.2. Área Social.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

3º- Mesa redonda: "A las puertas de Europa". 70 aniversario de la Declaración universal de Derechos Humanos. Casa Bardín, 25 de septiembre. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 6 de agosto

de 2018, relativo a la mesa redonda: "A las puertas de Europa". 70 aniversario de la Declaración universal de Derechos Humanos, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Mesa redonda "A las puertas de Europa". 70 aniversario de la Declaración universal de Derechos Humanos
Fechas: 25 de septiembre de 2018.
Lugar: Alicante, Casa Bardín. 19:30 h
Promueve: Tertulia Artística Literaria El Cresol.
Colabora: IAC Juan Gil-Albert (cesión de sala).
Intervienen: Antonio Álvarez Gil y Josep Antoni Aznar.

Presupuesto de gastos

La presente actividad no supone costo económico para el IAC Juan Gil-Albert.

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad "**A las puertas de Europa**", en el marco del 70 aniversario de la Declaración universal de Derechos Humanos, el 25 de septiembre de 2018 en Alicante, en los términos expuestos.

4º.- Composición del Comité Científico del Congreso Internacional "Vibraciones de Juan Gil-Albert: La fascinación de la constància", XXV Aniversario de su muerte 2019. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 7 de agosto de 2018, relativo a la composición del Comité Científico del Congreso Internacional "Vibraciones de Juan Gil-Albert: La fascinación de la constància", XXV Aniversario de su muerte 2019, que a continuación se detalla:

Composición del Comité Científico

- Dra. Annick Allaigne-Duny, Presidenta y catedrática de la Universidad París-8 (Francia)

- Dr. Manuel Aznar Soler, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Dr. Pedro J. de la Peña de la Peña, biógrafo de Juan Gil-Albert y ex profesor de la Universidad de Valencia
- Dra. Maria Paz Moreno, profesora de la Universidad de Cincinnati (Estados Unidos)
- Dr. Ángel Luis Prieto de Paula, catedrático de la Universidad de Alicante
- Dra. Marie-Claire Zimmermann, profesora emérita de la Universidad París-Sorbona (Francia)
- Dra. Renata Londero, catedrática de la Universidad de Udine (Italia)

Presupuesto de gastos

La presente propuesta no supone costo económico.

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la composición del Comité Científico del **Congreso internacional “Vibraciones de Juan Gil-Albert: la fascinación de la constancia”** para 2019 en los términos expuestos, sin costo económico alguno.

5º.- Ciclo de lecturas dramatizadas “Memoria de cigarreres”. Casa Bardín, 18, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 10 de agosto de 2018, relativo al ciclo de lecturas dramatizadas “Memoria de cigarreres”. Casa Bardín, 18, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Ciclo de lecturas dramatizadas “Memoria de cigarreres”
Fecha: 18, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre de 2018.
Lugar: Alicante. Casa Bardín.
Promueve: Asociación Cultural Teatro Universidad de Alicante (ACTUA).
Colabora: IAC Juan Gil-Albert, mediante cesión de espacio.
Coordina: Juan Luis Mira.

Presupuesto de gastos

La presente actividad no supone costo económico para el IAC Juan Gil-Albert.

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la propuesta de cesión de sala de la Casa Bardín y la celebración en ella del **Ciclo de lecturas dramatizadas "Memoria de Cigarreras"** los días 18, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre de 2019 en los términos expuestos, sin costo económico para el IAC Juan Gil-Albert.

6º.- Inicio del expediente de aceptación de la donación de fondos documentales y otros elementos de la compañía de teatro Jácara de Alicante S.C.V. para su incorporación al patrimonio del Organismo. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 29 de agosto de 2018, relativo al inicio del expediente de aceptación de la donación de fondos documentales y otros elementos de la compañía de teatro Jácara de Alicante S.C.V. para su incorporación al patrimonio del Organismo.

La Sra. Vocal D^a Tatiana Sentamans Gómez pregunta donde se ubicará ese material y el Director Cultural indica que ya se le ha buscado un espacio dentro del Instituto.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar el inicio del expediente de aceptación de la donación pura y simple de fondos documentales y otros elementos de la compañía de teatro Jácara de Alicante S.C.V. para su incorporación al patrimonio del Organismo.

7º.- Cambio de nombre de la exposición *José Estruch. Fondos documentales*. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 5 de septiembre de 2018, relativo al cambio de nombre de la exposición denominada ***José Estruch. Fondos documentales*** aprobada por este mismo órgano en su sesión del 25 de julio de 2018, que pasará a titularse ***Pepe Estruch. Imagen, voz y palabra***, sin que varíe ninguno más de los términos aprobados en la citada sesión.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora lo aprueba por unanimidad.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL "EUSEBIO SEMPERE"

8º.- Arte audiovisual: proyección de *Pérezgil* (1981). Casa Bardín, 18 de septiembre. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 8 de agosto de 2018, relativo a la proyección del documental *Pérezgil* del año 1981, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Arte audiovisual: proyección de *Pérezgil* (1981)
Fecha: 18 de septiembre de 2018
Lugar: Casa Bardín. A las 20.15 h
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Coordina: Juana María Balsalobre

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 350 euros de acuerdo con los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Catering a asistentes al acto	350 €
Total	350 €

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de celebración en Alicante de la actividad **Arte audiovisual; proyección de *Pérezgil* (1981)** el 18 de septiembre de 2018 en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de **350 euros** con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2018, en la aplicación presupuestaria 03.334.2260600: "Talleres, seminarios y conferencias".

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES "RAFAEL ALTAMIRA"

9º.- Mesa redonda: "Presunción de inocencia y medios de comunicación". Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D. Juan Manuel Giner Corell, Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales "Rafael Altamira", de fecha 9 de agosto de 2018, relativo a la mesa redonda sobre presunción de inocencia y medios de comunicación, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Mesa redonda: **Presunción de inocencia y medios de comunicación.**
Fecha: 20 de septiembre de 2018
Lugar: Alicante. Casa Bardín, sede del IAC Juan Gil-Albert.
Hora: 19 horas.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Ponentes: Juan Carlos Cerón Hernández, Jorge Rabasa Dolado, Juan Ramón Gil, José María Asencio.
Moderador: Fernando Candela.
Coordina: Juan Giner Corell

Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos previsto es de un importe de 1.900 euros, de acuerdo con los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>Importe €</u>
Honorarios ponentes: Juan Carlos Cerón Hernández; Jorge Rabasa Dolado; Juan Ramón Gil Berenguer; José M ^a Asencio Melado. (350€ cada uno)	1400
Otros gastos	500
Total	1.900

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la realización de la mesa redonda a celebrar el 20 de septiembre en la Casa Bardín, bajo el título "Presunción de inocencia y medios de comunicación", en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 1.900€ con cargo a la aplicación presupuestaria 06.334.2260600 "Conferencias, cursos, congresos y seminarios".

INSTITUTO

10º.- Dar cuenta de los últimos Decretos aprobados.

Se da cuenta de los últimos Decretos aprobados: del nº 187 al 207, de 19 de julio a 27 de agosto de 2018.

La Junta Rectora queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y dos minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente; de todo lo cual, doy fe.



